

**ACTA DE LA SÉTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA
COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA GENERAL DE LA REPÚBLICA
PERIODO ANUAL DE SESIONES 2022-2023
(14 DE SETIEMBRE DE 2022)**

Siendo las ocho horas y cinco minutos del día catorce de setiembre de dos mil veintidós, se reunieron en sesión virtual los miembros de la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República, bajo la Presidencia del congresista Luna Gálvez, José León; Arriola Tueros, José Alberto; Aguinaga Recuenco, Alejandro Aurelio; Acuña Peralta, Segundo Héctor; Alegría García, Luis Arturo, Bazán Calderón, Diego Alonso Fernando; Castillo Rivas, Eduardo Enrique; Chirinos Venegas, Patricia Rosa; Ciccía Vásquez, Miguel Ángel; Cortez Aguirre, Isabel; Echeverría Rodríguez, Hamlet; Herrera Medina, Noelia Rossvith; Huamán Coronado, Raúl; López Ureña, Ilich Fredy; Medina Hermosilla, Elizabeth Sara; Palacios Huamán, Margot; Paredes Castro, Francis Jhasmina; Pariona Sinche, Alfredo; Ramírez García, Tania Estefany; Ruíz Rodríguez, Magaly; Salhuana Cavides, Eduardo; Taipe Coronado, María Elizabeth; y Varas Meléndez, Elías Marcial. Presentaron licencia los congresistas Bazán Calderón, Diego Alonso; Portero López, Hilda; y Jerí Oré, José Enrique. Con el quórum reglamentario se inició a la Sétima Sesión Extraordinaria de la Comisión.

Orden del Día

El presidente manifestó que se ha invitado para exponer el presupuesto del año fiscal 2023 asignado a las entidades que forman parte del Sistema Electoral, de acuerdo al siguiente orden: presentación del señor Jorge Salas Arenas, titular del Jurado Nacional de Elecciones, para sustentar el presupuesto asignado a su sector; presentación del señor Piero Corvetto Salinas, titular de la Oficina Nacional de Procesos Electorales, para sustentar el presupuesto asignado; y la presentación de la señora Carmen Velarde Koechlin, titular del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil, para sustentar el presupuesto asignado a su sector.

El presidente a continuación cedió la palabra al señor Jorge Salas Arenas titular del Jurado Nacional de Elecciones, quien expuso a detalle el marco estratégico con su visión y misión, objetivos estratégicos, las principales metas del 2023, las actividades 2022 referidas a la justicia electoral destacando el desarrollo de 39 audiencias públicas virtuales efectuadas y resolución efectiva de 1,288 expedientes sobre caso de vacancias, suspensiones e impugnaciones del registro de organizaciones políticas, entre otros, asimismo destaco que se resolvieron 30,691 expedientes sobre inscripción de listas, publicidad estatal, propaganda electoral, neutralidad entre otros, el desarrollo de 52 audiencias públicas virtuales y 3,371 pronunciamientos emitidos por el Pleno del JNE. De igual manera detallo las actividades del año 2022 referida a fiscalización, así como a las actividades de educación y capacitación, la desconcentración institucional.

Seguidamente el señor expositor, detalló en relación al presupuesto a la ejecución presupuestal Año Fiscal 2019 a nivel devengados por toda fuente de financiamiento, así como también la ejecución presupuestal del Año Fiscal 2022 y al presupuesto Año Fiscal de los años 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023 por toda fuente de financiamiento de recursos directamente recaudados; luego el señor presidente del JNE explicó a través de una gráfica al Proyecto de Presupuesto 2023 por el gasto; destacando además que el JNE cuenta con un presupuesto total para el Año 2023 de S/ 58, 020, 030, de los cual e presupuesto aprobado de funcionamiento des de S/ 48, 165, 597 y el presupuesto aprobado para le as Elecciones Municipales Complementarias es de S/ 9, 854, 433.

También, el señor presidente del JNE detalló el presupuesto multianual del JNE 2023-2025, donde se observa que para los años 2024 y 2025, el ministerio de Economía y Finanzas aprobó presupuestos inferiores al aprobado para el año 2023 en la genérica de gasto 2,3 Bienes y Servicios.

Finalmente, el señor expositor detalló la demanda adicional 2023 que asciende a S/ 16 millones de soles y dijo que este pedido se realiza para la óptima implementación del local del JNE y para la adquisición de equipo, licencias e inversiones que se encuentran en proceso de implementación, así como los pedidos propuestos en La Ley de Presupuesto 2023 como: la autorización para la contratación de servicios de locación en el marco

de los procesos electorales, la autorización excepcional para la contratación de personal bajo el régimen del Decreto Legislativo 1057 y la autorización para emplear los Recursos Directamente Recaudados con lo que concluyó su participación y agradeció la atención prestada.

El presidente agradeció la exposición e invitó a los señores congresistas a realizar sus comentarios y preguntas, solicitando la palabra los congresistas Paredes Castro, Ciccía Vásquez, Aguinaga Recuenco, Arriola Tueros, Palacios Huamán, Luna Gálvez y Ruíz Rodríguez; las cuales fueron respondidas por el señor Jorge Salas.

El presidente agradeció la presencia del señor Jorge Salas Arenas titular del Jurado Nacional de Elecciones y lo invitó a retirarse cuando lo crea necesario.

El presidente invitó a realizar su exposición al señor Piero Corvetto Salinas, titular de la Oficina Nacional de Procesos Electorales, manifestando que la ONPE que es la máxima autoridad en la organización y ejecución de los procesos electorales, el cumplimiento de metas de los años fiscales 2019 al 2021, donde se realizaron 7 procesos electorales, detalló las estrategias implementadas en las elecciones 2021 y 2022 para un voto seguro en un contexto de emergencia sanitaria por la COVID 19.

Seguidamente, el señor jefe de la ONPE explicó en relación al cumplimiento de metas del año fiscal 2022 al II Trimestre y proyección al cierre y la programación de metas 2023 destacando las elecciones Municipales Complementarias y la reducción de actas observadas, acercar los servicios de la ONPE a los ciudadanos, la verificación y control de las finanzas partidarias, la asistencia técnica electoral, y la educación electoral.

Además, el señor expositor como tercer punto indicó sobre el análisis de la asignación de Créditos Presupuestarios, con sus respectivos componentes del presupuesto institucional, el PIM 2019 al 2020 y programado al 2023, las cuales las explicó a través de gráficas en relación al funcionamiento, inversión, y al Presupuesto Electoral.

También y a través de los cuadros se refirió a la ejecución financiera de los años 2019 al 2021 destacando que, al cierre del año, se proyecta la ejecución de 97%.

Finalmente, indicó la problemática presentada del gasto y las medidas adoptadas, así como la demanda adicional 2023 la cual en relación a la Elecciones Municipales Complementarias y sus estrategias priorizadas con un monto de S/ 6 383,750; en lo referido al funcionamiento y operatividad por un monto de S/ 46 065,288; así como también el señor expositor dio lectura a los artículos a ser incluidos en la Ley de Presupuesto 2023 para fomentar la participación de los miembros de mesa en las EMC 2023, asegurar la información electoral a los actores de los procesos electorales y a la autorización para emplear los recursos directamente recaudados con lo que dio por finalizada su participación y agradeció la atención prestada.

El presidente agradeció la exposición e invitó a los señores congresistas a realizar sus comentarios y preguntas, solicitando la palabra los congresistas Ruiz Rodríguez y Luna Gálvez, las cuales fueron respondidas por el titular de la ONPE.

El presidente agradeció la presencia del señor Piero Corvetto Salinas, titular de la Oficina Nacional de Procesos Electorales y lo invitó a retirarse cuando lo crea necesario.

A continuación el presidente invitó a la señora Carmen Velarde Koechlin, titular del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil, para que sustente el presupuesto de su entidad para el año 2023, quien explicó al detalle la organización institucional, las funciones de RENIEC en cuanto a registro de identificación, registros civiles, registro electoral, registro de certificación digital, registro de vínculos de parentesco y servicios de información; también hizo referencia a los diferentes canales atención que tiene su representada, a la cobertura nacional e internacional, a las alianzas destacando la Plataformas Itinerantes de Acción Social – PIAS las cuales tuvieron la cantidad de 157,396 atenciones, a los Tambos con la cantidad de 44, 537 atenciones indicando que éstas se retomaron en el III trimestre.

Seguidamente la Jefa del RENIEC, se refirió al acceso a la identidad, detallando el porcentaje de la población identificada, por grupo de edad y área geográfica, así como los nacimientos mediante una gráfica explicando la labor de la Oficinas Registrales Auxiliares-ORAS, la población por quintiles de pobreza, así como la cantidad de DNI caducos y por caducar; la labor del voluntariado de la identificación con 4,117 tramites en el I Semestre 2022 significando un 33.3% más que en el 2021 con atención a ciudadanos en comunidades. Y los servicios de información gratuitos, como la gratuidad de tramites de DNI y para el 2023 solo aprobó S/ 2 millones para campañas itinerantes.

Asimismo, la señora expositora se refirió a la asignación presupuestaria del Año Fiscal 2023 a nivel de pliego por fuente de financiamiento, genérica de gasto, comparativo PIA, PIMA de los años 2021. 2022 y 2023, y la respectiva demanda adicional para el año 2023 y la propuesta de articulado para el proyecto de presupuesto Año Fiscal 2023 con lo que dio por concluida su participación y agradeció la atención prestada.

El presidente agradeció la exposición del titular e invitó a los señores congresistas a realizar sus comentarios y preguntas, solicitando la palabra los congresistas Arriola Tueros, Aguinaga Recuenco, Huamán Coronado, Salhuana Cavides, Paredes Castro y Taipe Coronado; las cuales fueron respondidas por la titular de la RENIEC.

El presidente agradeció la presencia de la señora Carmen Velarde Koechlin, titular del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil y la invitó a retirarse cuando lo crea necesario.

El presidente mencionó que continuando con la sesión se invitó señor Luis Vera Castillo, titular de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, para sustentar los ingresos tributarios que sustentan el presupuesto del sector público para el año fiscal 2023.

El Superintendente mencionó que se aportarán 91% más de los ingresos del presupuesto para el año 2023 comparado al año 2022. La recaudación neta ejecutada a agosto 2022 supera la de años previos, además mencionó que la campaña de renta alcanzó una cifra récord de más de S/ 13 mil millones, y que se estima que en el 2022 se estima recaudar más de S/ 14 mil millones que el año anterior, y que se garantiza la recaudación proyectada para el año 2022, así mismo el crecimiento de las ventas en 2022 se refleja en casi todos los sectores de la economía, así como que el crecimiento de la recaudación en 2022 se refleja en la mayoría de sectores de la economía donde hizo hincapié a los hidrocarburos y turismo son los que mayor tasa de crecimiento han registrado en 2022.

Igualmente, en relación a la actividad económica a agosto el señor superintendente, dijo que se registra resultados favorables, y en relación a la deuda no pagada en su vencimiento es recuperada por SUNAT al mes siguiente, refirió además que, en el 2021, el incumplimiento tributario en IGV e Impuesto a la Renta se redujo sustancialmente y que la estrategia promueve el cumplimiento oportuno y voluntario mediante la facilitación y el uso de la tecnología para reducir costos de cumplimiento y generar el cambio de comportamiento.

El superintendente detalló en relación a la prevención del incumplimiento tributario con la gestión de riesgos masivos, haciendo uso de la ciencia de datos e inteligencia artificial, con mensajes preventivos para

regularización de omisiones, alertas para adecuado registro y declaración de compras y comunicaciones con el acompañamiento a la formalización de ventas.

También, el superintendente se refirió a los mecanismos para la combatir las complejas modalidades de elusión y evasión tributaria de grandes patrimonios mediante las medidas de fiscalidad internacional, contribuyendo al proceso de adhesión del Perú al OCDE, asimismo refirió que facilitando el cumplimiento de las obligaciones tributarias con la masificación del comprobante de pago electrónico,, la propuesta de registros electrónicos de compras y ventas y el factoring y en relación al mejoramiento de la competitividad del comercio exterior refirió que con la reducción de los tiempos de importación y exportación, así como con la digitalización de estos procesos destacando un porcentaje del 86% de acogimiento en el despacho anticipado, un 100% de declaración de aduanas.

Finalmente, el señor expositor destacó los servicios digitales que su representada brinda que promueven la formalización de nuevos contribuyentes, así como el oportuno y voluntario cumplimiento de las obligaciones tributarias y aduaneras con los tramites digitales, inteligencia artificial y los reportes digitales, brindando también los servicios digitales que fomentan la competitividad de los negocios con las plataformas digitales que reducen los costos de cumplimiento, con lo que dio por finalizada su presentación y agradeció la atención prestada.

El presidente agradeció al expositor e invitó a los señores congresistas a realizar sus comentarios y preguntas, solicitando la palabra los congresistas Salhuana Cavides, Aguinaga Recuenco, Huamán Coronado, Pariona Sinche, Taipe Coronado, Paredes Castro y Luna Gálvez; las cuales fueron respondidas por el Superintendente.

El presidente agradeció la presencia del Luis Vera Castillo, titular de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria y lo invitó a retirarse cuando crea necesario.

Finalmente, el presidente, con el quorum reglamentario, solicitó la dispensa del trámite de la aprobación del acta para proceder a ejecutar los acuerdos adoptados en la presente sesión, mencionando que, si no hay observación, se da por aprobado la dispensa por unanimidad. Siendo las doce horas con cincuenta y tres minutos se levantó la sesión. La transcripción es parte de la presente Acta.

Luna Gálvez, José León
Presidente
Comisión de Presupuesto y
Cuenta General de la República

Aguinaga Recuenco, Alejandro Aurelio
Secretario
Comisión de Presupuesto y
Cuenta General de la República